



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 138 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320170027400	Ordinario	Ines Cecilia Racedo Polo	Administradora De Pensiones Colpensiones	27/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Mediante Sentencia Calendada 30 De Julio De 2.020, Frente A La Cual Mediante Auto Del 3 De Noviembre De 2.021 La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia Declaró Desierto El Recurso De Casación, Y Por Medio De La Cual Revocó La Sentencia

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

b3c94b6d-1b60-40cb-9acc-958817c07a7e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 138 De Jueves, 29 De Septiembre De 2022



				Condenatoria De Fecha 30 De Julio De 2.020 Proferida Por Este Juzgado, Para En Su Lugar: ()Absolver A La Demandada, Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones De Las Pretensiones Incoadas En Su Contra, E Impuso Condena Encostas A Cargo Del Demandante En Ambas Instancias. En Consecuencia, Se Procederá A Efectuarla Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestos En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De La Demandante, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 29 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

b3c94b6d-1b60-40cb-9acc-958817c07a7e